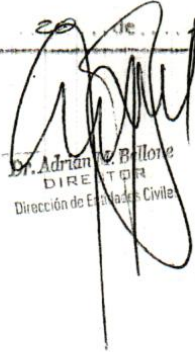




DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

PROVINCIA DE MISIONES

Queda habilitado el presente *Com. Directiva N° 6*
perteneiente a la entidad *Colégio Pinesiológico y suota. 25 Mayo*
P. J. A. *884* que consta de *01* folios del n° *400*
dado en la ciudad de POSADAS el *20* de *11* de 20*00*.....


Dr. Adrian B. Bellone
DIRECTOR
Dirección de Estadística Civil



trabajos con el diputado Dr Cesimo, Jorge Martin
Presidente del bloque Frente Renovador de la
Concordia. Luego del debate se resuelve
por unanimidad acompañar dicho
proyecto.

No habiendo más temas a tratar y sien-
do las 22, 30 horas se da por finaliza-
da la reunión ordinaria del día de la
fecha

* Fe de errata:
Donde dice Septiembre debe decir Noviembre.

Lic. CLARA B. ANDERSEN
M.P. 0068
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Lic. CLARA B. ANDERSEN
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Kga Talabán Patricia A
M.P. 185
SECRETARIO
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Acta 461

A los 04 días del mes de Diciembre de 2021,
en las instalaciones del Sindicato de Ba-
millitas sito en Andrés Guacurarí N° 1577
entre Rivadavia y Torres de Febrero de Posa-
das, Misiones, siendo las 8,30 Hs La
señora Presidente del Colegio de Kinesio-
logos y Fisioterapeutas de Misiones Lic
Andersen, Clara Beatriz M. P. 068 pide
la atención de los asambleístas pre-
sentes, y comunica que el congreso rea-
lizado conjuntamente con la Secretaría

Kga Talabán Patricia A
M.P. 185
SECRETARIO
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Juan Antonio Romano
Lic. Kinesiólogo - Fisioterapeuta
M.P. 3040 - M.P. 271

Lic. CLARA B. ANDERSEN
M.P. 0068
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

PPA
Kga Talabán Patricia A



de Comisión Directiva, la Kinesióloga Talabán, Patricia Alejandra M.P. 185, y no alcanzándose la mayoría absoluta del padrón para dar inicio a la Asamblea, se lee por secretaria el artículo N° 39 de nuestro Estatuto.

J.A.R.
 Juan Antonio Romarito
 Lic. Kinesiólogo Fisiatra
 N.º N. 9049 - M.P. 271

ARTICULO 39: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de edegados concurrentes, media hora después de la fijada convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

G.P.
 HP 0098
 Lic. CLARA ABERGEL
 0068
 PRESIDENTE
 Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones

Será presidida por el Presidente de la entidad, en su defecto, por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, teniendo voto solamente en caso de empate.

Luego de la espera de treinta minutos, siendo las 9 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria. Toma la palabra la señora Presidente, da la bienvenida a los colegas asistentes, presentando al escribano Guillermo Botari, y al asesor legal del Colegio Dr. Martin Poujade, aclarando ellos su cometido y no habiendo objeciones por parte de los asambleístas, se da inicio a la Asamblea. La señora secretaria, lee el edicto con el orden del día a tratar:

Kiga Talabán Patricia A
 M.P. 185
 SECRETARIA
 Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones



El Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones, personería jurídica N° 894, convoca a Asamblea Ordinaria el día 04 de Diciembre de 2021 a las 8,30 hs. En las instalaciones del Sindicato de Camillitas sito en Andrés Guacurari N° 1577 entre Rivadavia y Tres de Febrero de Posadas - Misiones. Para tratar el siguiente orden del día

[Signature]
 Juan Antonio Romano
 Lic. Kinesiólogo Fisiatra
 M.N. 9040 - M.P. 271

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Elección de tres integrantes de la Junta Electoral.

[Handwritten initials]
 2021
 11/11

- 3) Elecciones por finalización de su mandato, vicepresidente; Tesorero; Vocal Titular Primero; Vocal Titular Segundo; tres miembros titulares y tres suplentes del tribunal de disciplina; un revisor de cuenta titular y un suplente.

[Signature]
 Lic. CLARK B. ANDERSEN
 M.P. 0082
 PRESIDENTE
 Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones

- 4) Escrutinio definitivo proclamación de las autoridades electas.

A - Se aplicará para la resolución de los temas de Asamblea Ley y Estatuto vigente.

B - Horario de atención en la sede del colegio de 8 a 12 hs días hábiles de lunes a viernes.

C - Los Colegiados para votar deberán tener su situación de cuotas por matrícula regularizada en tiempo y forma.

D - La fecha de presentación de lista vence el día 29/11/2021, hasta ese día se podrán presentar las listas en la Sede

Kiga Valdán Patricia A
 M.P. 105
 SECRETARÍA
 Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones



del Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones.

E. La fecha de oficialización de listas y boletas es en fecha 01/12/2021 en la sede del Colegio de Kinesiólogos y F+P de Misiones.

F. Para la presencia en la asamblea es obligatorio el uso de barbijo por pro- todo de Covid-19

Juan Antonio Romano
Lic. Kinesiólogo Fisiatra
M.P. 271

Punto uno del orden del día lee la seño- ra secretaria:

1. Designación de dos asambleístas pa- ra firmar el Acta. -

La señora Presidente preguntó a los pre- senter si alguien se postula a tal fin, respondiendo la Lic Echenique, Carmen Clarisa M.P. 098 su voluntad de hacerlo; y el Lic Romano, Juan Antonio M.P. 271 aceptó firmar el acta en conjunto con Presidente y Secretario.

Lic. CLARISA ANDERSEN
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones

Punto dos del orden del día se lee por secretaria:

2. Elección de tres integrantes de la Junta Electoral. -

Como la palabra la señora Presidente, explica que es de costumbre que la Jun- ta Electoral esté integrada por el Pre- sidente de la Asamblea, y los apodera- dos de las listas participantes; en este

Kige Zalabán Patricia A
M.P. 185
Lic. Kinesióloga y Fisioterapeuta



caso en particular siendo lista única se in-
 ritó al apoderado de la única lista presen-
 tada la Azul y Blanca el Lic Encina, Juan
 Manuel M.P. 541 y a el Lic Gomez, Juan
 José M.P. 212 completando la Junta Electoral
 que queda constituida por: 1- la señora
 Presidente Clara Beatriz Andersen M.P. 068;
 2- Apoderado de la lista Azul y Blanca Lic
 Juan Manuel Encina M.P. 541, y 3- Lic
 Juan José Gomez M.P. 212.

Todos los presentes aceptan por unanimi-
 dad, quedando aprobada la junta electoral

Punto tres del orden del día lee la secretaria:

3- Elecciones por finalización de su man-
 dato, Vicepresidente; Tesorero; Vocal Titular
 Primero; Vocal Titular Segundo; tres mi-
 embros titulares y tres suplentes del Tribunal
 de disciplina; un revisor de cuenta titular
 y un suplente.

Como la palabra la señora secretaria y
 lee la nómina de candidatos de la ú-
 nica lista presentada lista Azul y Blanca:
 Vicepresidente: Kego Jorge Miguel Abraham
 Elhall M.P. 175

Tesorero: Kego Neyra Edgar Augusto M.P.
 *068

Vocal Titular Primero: Lic Wacke Horacio
 German M.P. 358

*Vocal Titular Segundo: Lic Rivero Walter
 Zabari M.P. 453

[Signature]
 Juan Antonio Romano
 Lic. Kinesiólogo Fisiatra
 A.N. 940. M.P. 271.

[Signature]
 Lic. CLARA B. ANDERSEN
 Vicepresidente
 Colegio de Kinesiólogos y
 Fisioterapeutas de Misiones

[Signature]
 Kega Yalaxá Patricia A.
 M.P. 185
 SECRETARIO
 Colegio de Kinesiólogos y
 Fisioterapeutas de Misiones



Revisores de Cuenta
 Titular: Lic Romano Juan Antonio M.P. 271
 Suplente: Lic Rivero Walter Eabará M.P. 453

Tribunal de Disciplina

Titulares

- 1- Ftp Lamano Carina Elena M.P. 170
- 2- Lic Bejarano Ema Nilda M.P. 298
- 3- Lic Juárez Myriam Teresita M.P. 115

Suplentes

- 1- Lic Mayer Maria Beresa M.P. 104
- 2- Lic Sánchez Julián José M.P. 431
- 3- Lic Dalrowski Sergio Pablo Adrián M.P. 469

- Apoderado Lic Lovato Jorge Adán M.P. 208
 Apoderado Lic Encina Juan Manuel M.P. 541
 Apoderado Lic Amaro Sergio Edelmir M.P. 359.

La señora presidente, invitó a la junta electoral a verificar la documental de la presentación de lista. Los miembros de la junta proceden a la verificación, en presencia de la Asamblea.

Punto cuatro del orden del día se lee por secretaria

- 4- Escutimio definitivo proclamación de las autoridades electas.

La señora presidente pregunta a los presentes si existe alguna impugnación a la única lista presentada

Juan Antonio Romano
 Lic. Kinesiólogo Fisiatra
 M.N. 9040 - M.P. 271

Lic. CLARA ANDERSON
 M.P. 1000
 PRESIDENTE
 Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones

Kiga Jalabán Patricia A
 M.P. 186
 SECRETARIA
 FIECOPUS de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Misiones



la lista Azul y Blanca, no existiendo im-
pugnación alguna se proclaman las nue-
vas autoridades electas en forma unanime.
Aplauso de los presentes a las nuevas autori-
dades.

La señora Presidente siendo las 9, 11 hrs da
por finalizada la Asamblea General Ur-
dinaria del día de la fecha.

FE DE ERRATA:

* Donde dice M.P. 068, debe decir

M.P. 048.

* Donde dice Vocal Titular Segundo

Lic Riera Walter Tabaré M.P. 453, debe
decir Vocal Titular Segundo Lic Horacio
Gómez Regis M.P. 206

Juan Antonio Romano
Lic. Kinesiólogo Fisiatra
M.N. 9040 - M.P. 271

MP 0098

Lic. CLARA B. ANDERSEN
M.P. 0668
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Klga Talabán Patricia A
M.P. 185
SECRETARIO
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Lic. CLARA B. ANDERSEN
M.P. 0668
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones

Juan Antonio Romano
Lic. Kinesiólogo Fisiatra
M.N. 9040 - M.P. 271

MP 0098

Klga Talabán Patricia A
M.P. 185
SECRETARIO
Colegio de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de Misiones